

El amo de mañana, comanda desde hoy — Jacques Lacan

Lacan Quotidien



N° 814 – Jueves 24 de enero de 2019 – 20 h 14 [GMT + 1] – lacanquotidien.fr

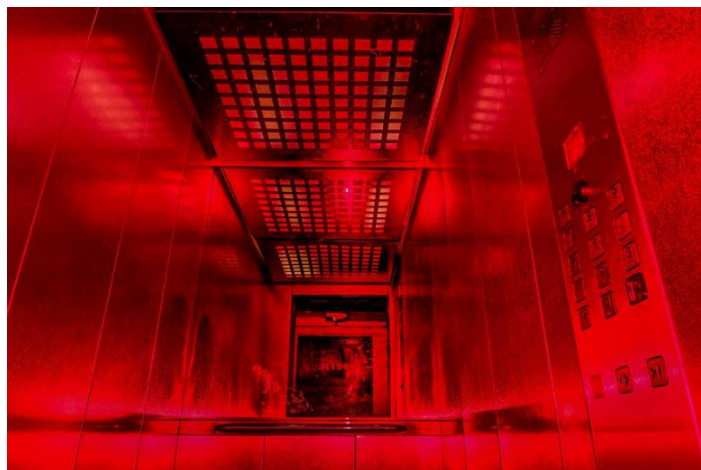


Pasiones del ser

A CONTINUACIÓN

Esas pasiones del ser
que empujan a las masas a reunirse en la calle
por Pierre Naveau

¿Un derecho de odiar? por Dominique Paul Rousseau



Esas pasiones del ser
que empujan a las masas a reunirse en la calle
por Pierre Naveau

Martes 15 de enero 2019. Documental de Roberta Grossman difundido en el canal Arte. Título: “Los archivos secretos del Ghetto de Varsovia”.(1)

30 de enero de 1933, es cosa hecha. Hitler conquistó el poder. Necesitó tres años. Se convirtió, para lo que está convenido en llamar “el pueblo”, al mismo tiempo en el Führer y el Retter, el “Jefe” y el “Salvador”.

El “pueblo”, nos cuentan entonces, esperó. Escapar al miedo, es decir, a la pobreza y a la precariedad. Evitar la caída. No caer en el precipicio sin fondo, hacia el que desliza la desocupación. El “pueblo”, cautivo de esta ilusión, cree en eso. Cree en este hombre venido de no se sabe dónde, que por sus vociferaciones destruye la lengua que está hablando. Ya que es la primera cosa que se trata de destruir, el lazo social que hace el intercambio posible. El “pueblo” no sabe que bajo el dominio del terror que le inspiran esos golpes de hacha sonoros, lo hacen así marchar al paso.

Volvamos a los hechos. El 1° de septiembre de 1939, la armada alemana invadía Polonia. Enseguida los soldados alemanes atacan a los Judíos. No se les escapa ni una ocasión sin poder –como ciertos personajes en los cuadros de Jérôme Bosch, retener una risa idiota– humillarlos, lastimar lo más vivo de su intimidad, ofender públicamente su pudor.

El documental de Roberta Grossman muestra que *el ser rechazado del Judío*, maltratado de esta forma insostenible, deviene, en el espacio público de la calle, *el ser odiado* en tanto que toma entonces el aspecto del *ser traicionado* en su humanidad misma. En la ocasión de cada escena, una pequeña aglomeración curiosa, cómplice, se reúne en la calle.

Consecuencia lógica. El 15 de noviembre de 1940, en Varsovia, el *ghetto* se cierra.

Después de un cierto tiempo ya –el diario que lleva, cada día, en yiddish lo confirma–,(2) el historiador Emanuel Ringelblum ha comprendido que inevitablemente la brutalidad sin vergüenza de estas violencias hechas a los Judíos va a desembocar en su aniquilación.

Decide entonces constituir una red de resistencia bajo el nombre paradójico de *Oneg Shabbat, La Alegría del Shabbat*. Se trata de recolectar los testimonios escritos de hombres, de mujeres y niños sobre las exacciones cometidas a los Judíos –insultos, golpes, humillaciones, violaciones, torturas, asesinatos. El profesor Ringelblum pone el acento en el hecho que son *escritos*.



El 26 de junio de 1942, una emisión de la BBC es captada en el *ghetto*. Ella revela que Europa en ese momento preciso está al tanto del horror de la tragedia que el ocupante nazi ha tratado de disimular construyendo un muro de ladrillos y cerrando las puertas del *ghetto*. En cierta forma, había un agujero en el saber en el centro de Europa. Ahora Europa *sabe*. Pero de golpe, es la señal. Las deportaciones se multiplican por oleadas. Las masacres por ejecuciones sin juicio previo reenvían los cuerpos privados de vida a la desnudez de su anonimato. De ahí que, un poco menos de un año después, el 19 de abril de 1943, es la insurrección del *ghetto*. Y su destrucción con lanzallamas de los tanques de la armada alemana.

El hecho de que los testimonios estén constituidos por escritos y que hayan sido conservados en cajas de hierro, explica por qué han podido ser exhumados y sacados de su escondite. Estos escritos están actualmente archivados en el *Institut Scientifique Juif* (YIVO) (Instituto Científico Judío). Rachel Auerbach, que es una de las pocas sobrevivientes de la tragedia del *ghetto* de Varsovia, se encargó de esto.

Consideremos, solo un instante, un poco más de cerca, el detalle de este documental que es entonces presentado por las plumas y los tinteros de estos hombres y estas mujeres que, heridos en su existencia de seres hablantes porque han sido odiados y traicionados, de todas formas han consentido en escribir, en un pequeño cuaderno de color ocre, algunas líneas sobre eso de lo que han sido testigos.

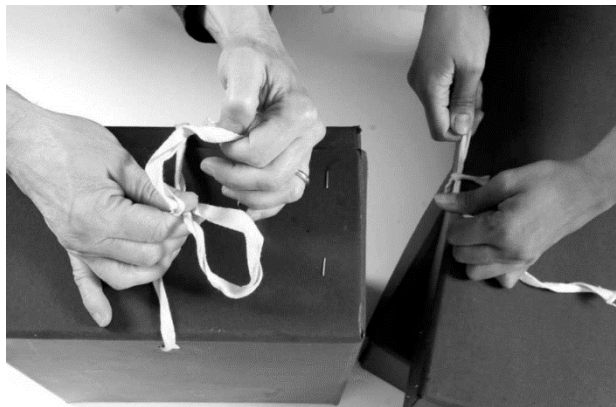
Aparece claramente hasta qué punto han sido confrontados, por quienes han sido perseguidos en cada rincón de la calle, a estar entre *dos pasiones del ser*.

Por el lado del “amor”, si es que se puede utilizar este término en tal contexto, pequeños grupos festejando, incluso dice el comentario, en éxtasis, saludando el paso del Führer. La identificación pasa entonces por ese torbellino de goce de un estar juntos el tiempo de un momento, en este lugar precisamente. Brazos levantados y tendidos hacia el bigote trazado horizontalmente.

Por el lado del “odio”, cuando se da la oportunidad, estos mismos grupitos furiosos se reúnen, insultando alrededor de estos Judíos, hombres, mujeres o niños, atravesados por el espanto y el terror, para golpearlos, darles una paliza, matarlos incluso, a fuerza de golpes de puño y patadas. Esto podría darse en el mismo lugar, en la misma vereda, en la misma esquina de la calle. La identificación se sirve de *este goce malo* que consiste en cometer impunemente un acto como si no hubiera que responder por sus consecuencias, como si no se fuera responsable de nada.

Fue necesaria la recolección de estos escritos por Emanuel Ringelblum para que se sepa, en detalle, lo que ha sucedido.

Traducción: Marcela Errecondo



1 : «Los archivos secretos del ghetto de Varsovia », documental que se apoya en los archivos y reconstituciones de Roberta Grossman, Estados- Unidos, 2018.

Próxima difusión en el canal Arte viernes 25 de enero a las 9:25. Se puede ver en *replay* hasta el 14 de abril 2019 en <https://www.arte.tv/fr/videos/078713-000-A/les-archives-secretes-du-ghetto-de-varsovie/>

2 : Ringelblum E., *Chroniques du ghetto de Varsovie*, trad. Francesa, 1959, red. Payot-Rivages, 1995.

Forum Europeo di Psicoanalisi



Sabato **16 febbraio 2019**,
dalle 9.00 alle 18.30 presso l'**Aula Magna**
dell'**Università Statale** via Festa del Perdono 7, **Milano**

<http://www.forumeuropeomilano.org/>



¿Un derecho de odiar?

por **Dominique Paul Rousseau**

El diario danés *Politiken* abría recientemente las columnas de su página "Debate" a testimonios de racismo.(1) Entre los cuales, dejados en una página de Facebook dedicada a ese problema por un estudiante, se encontraba esta suerte de punto asertivo, anónimo, informado por la persona a quién había sido dirigido: "Yo odio a los Musulmanes, y debo tener el derecho a ello".(2)

Una declaración como esa remite a leyes contra el racismo y los discursos de odio en Dinamarca,(3) como en Francia. Considerada desde un punto de vista psicoanalítico, ella revela una serie de paradojas.

En la fórmula proferida, hay una dimensión de *queja*. La queja de un sujeto que experimenta odio y que se le impediría expresarlo. Luego, la queja es cuenta a cobrar en Derecho. El impedimento a la libertad de expresión es susceptible de recursos jurídicos, bien conocidos por los extremistas de todas las índoles, y el gusto de los fundamentalistas por el origen es un hecho de observación. Se ve aquí –y es lo más raro– la misma queja, si no, el mismo recurso para cada uno que no sea ni extremista ni fundamentalista. Se autoriza el aparear el odio y el derecho apoyándose sobre una ley fundamental de la democracia. Una tal toma de posición supone un contexto de civilización particular, y es necesario creer que nosotros lo somos.

El que afirma "yo odio y yo tengo el derecho de hacerlo" clama su "derecho a odiar" y acusa, por adelantado de infracción, a los defensores de esas y esos que él odia– para él, son sin duda los mismos, que parecen no ser más que uno con esos que él odia. Su reivindicación indica que él se estima ya *víctima* de una injusticia y espera quizás obtener reparación por ese perjuicio... Se puede apostar con seguridad que él votará por quien le haga esa promesa.

Ese que se expresa de ese modo no dice: “yo soy racista” pues él sabe bien que eso es en contra de la ley. Él afirma algo como: “yo siento odio. ¿Qué mal habría en ello? ¡Yo no digo otra cosa!” El sentimiento, la emoción, ¿qué hay de más auténtico, natural e inevitable? Se hace estado público de ello ciertamente, pero, literalmente, sin incitar a ninguno a manifestar odio.

Si la discriminación y la incitación al odio racial son delitos, eso con lo que esa persona acuerda quizás en venganza, como su “resentimiento” individual ¿podría ser condenable por la Ley? Después de todo ¿alguien siente que el odio implica que tiene algo que ver con eso? No sería responsable más que de eso que él dice para sí mismo, pero sin las consecuencias que eso podría acarrear para otros... Y si otros sienten la misma cosa, después de todo, no se puede hacer nada con ello, etc.

Yo odio eso que amo

A la fuerza se constata que un hombre que dice odiar puede siempre presumir amar eso que odia.

Puesto que se trata de religión en la frase que nos interesa, quedémonos en ese dominio. Es así que “Saúl”, judío parisino perseguidor desenfrenado de los primeros cristianos, se convirtió, en el camino de Damas, al amor de Jesús Cristo y se volvió “Pablo”. El Cristo no se había equivocado, replicando a Ananie, quien le expresaba el odio de Saúl a los cristianos: “Va, pues este hombre es un instrumento que yo he elegido, para llevar mi nombre delante de las naciones, delante de los reyes y delante los hijos de Israel”.(4)

Es, pues en el objeto de odio de Saúl que Cristo reconoce eso que Pablo ama.



Yo odio eso que yo soy

El odio no tiene por objeto el pequeño *a* de la relación paranoide: el odio no es la agresividad. El odio apunta al *ser* (5) –es decir, a eso de lo cual cada uno ha sido en parte amputado en su entrada al mundo significante. De esa amputación, hay un resto: el objeto *a* lacaniano, que mantiene a la vez el ser y el lenguaje.

“Los Musulmanes” hacen, como especie, oficio de objeto *a*, esta parte odiable de sí mismo acreditado a otros. Pero se elegirá a pesar de que ese límite de sí mismo, primeramente expulsado (6) y jamás perdido, pudiera también suscitar una falta tal que se incline del lado del amor.

Eso que no tiene ningún sentido suscita un exceso de sentido

“Los Musulmanes” (expresión que uno por uno, no quiere decir nada) no tienen razón de ser objetos de odio (a pesar de todas las justificaciones más o menos sólidas invocadas por racistas). La verdadera razón del odio es que no hay razón. Y es esencial que no la haya. Por la buena razón de que el *ser*, a pesar que sea, no tiene absolutamente ninguna razón de ser: precisamente porque las razones se entremezclan en un enjambre, tanto en la vertiente del odio como la del amor.

La inflación de razones está allí para colmar el agujero de la *sin-razón*. Esto explica la capacidad de los discursos para producir “buenas” razones para amar u odiar.

Eso que divide enlaza

“Yo odio a los Musulmanes, y debo tener el derecho a ello” constituye una suerte de atajo. A primera vista, no se ve la relación entre el odio y el Derecho, salvo al oponerlos. La yuxtaposición del odio y del Derecho golpea, y más aún la justificación del primero por el segundo.

En el enunciado de la cuestión, el afecto de odio no es reprimido, sino proferido apoyándose en el Derecho. El derecho no funciona como una barrera contra el odio, sino al contrario se vuelve su brazo armado. El derecho no es más regulador, sino que *empuja al odio*: se muda en *derecho de odiar*. Es el Derecho rebajado a la indignidad de un “derecho al odio”.

Luego, en esta frase, hay una parte faltante que es necesario reconstituir. J.-A. Miller indica que el odio “*es un lazo social eminente*” (7) y nos coloca en esa vía. Si “yo odio a los Musulmanes” ese odio es seguramente compartido por otros. Y si es mayoritariamente compartido, entonces, ese odio debe ser erigido en derecho. Así es como el odio que divide a algunos humanos conecta a otros entre sí.



La debilidad del racista

Luego, como Jean Jacques Rousseau escribía en su *Contrato social* que “fuerza no hace derecho”,(8) *odio no hace derecho*. En efecto, el odio no tiene necesidad del derecho de odiar: se odia, y punto, es todo. Entonces ¿por qué en esta frase el recurso al derecho?

Porque “El más fuerte no es jamás demasiado fuerte para ser siempre el amo, si no transforma su fuerza en derecho y la obediencia en deber”.(9) El racista no es jamás bastante fuerte para ser siempre el amo, si él no transforma el odio en derecho y el racismo en deber. En verdad, el odio tiene necesidad del derecho para camuflar la debilidad de sus razones.

¿Cómo entonces combatir la creencia que lleva a confiar al poder político, es decir a la autoridad del Derecho, eso que debe permanecer lo más extranjero, a saber, el odio? No cesando de desenmascarar el odio racista como una debilidad que busca embanderarse en toda clase de legitimidades, aún, jurídica.

Traducción: Mirta Nakkache

1. : <https://politiken.dk/debat/debatindlaeg/art6783485/De-smed-bananer-efter-os-og-rabte-at-vi-var-perkere-der-skulle-fucke-ud-af-deres-land>
2. : «*Jeg hader muslimer, og det skal jeg have lov til* » (notre traduction)
3. : Paragrafpe 266 du Code pénal danois (*Straffeloven*, §266).
4. : *Actes des Apotres*, 9-15, bible Louis Segond.
5. : « une haine solide, ga s'adresse a l'être » (Lacan J., *Le Séminaire*, livre XX, *Encore*, texte établi par J.-A. Miller, Seuil, 1975, p. 91).
6. : L'expulsion hors du moi du « mauvais », *Austossung auf dem Ich* (Freud S., *La dénégation* (1925), PUF, 1985.
7. : Miller, J.-A., « Enfants violents », intervention de clôture a la 4^{eme} journée de l'Institut de l'Enfa
8. : Rousseau J.-J., *Du contrat social*, livre I, paragraphe III. 9 : *Ibid.*
9. : *Ibid.*



Lacan Quotidien, « La parrhesia en acte », est une production de Navarin éditeur

1, avenue de l'Observatoire, Paris 6^e – Siège : 1, rue Huysmans, Paris 6^e – navarinediteur@gmail.com

Directrice, éditrice responsable : Eve Miller-Rose (eve.navarin@gmail.com).

Rédactrice en chef : Virginie Leblanc avec Pénélope Fay (virginie.leblanc@gmail.com ,
faypenelope@gmail.com).

Éditorialistes : Christiane Alberti, Pierre-Gilles Guéguen, Anaëlle Lebovits-Quenehen.

Maquettiste : Luc Garcia.

Relectures : Sylvie Goumet, Michèle Rivoire, Pascale Simonet, Anne Weinstein.

Électronicien : Nicolas Rose.

Secrétariat : Nathalie Marchaison.

Secrétaire générale : Carole Dewambrechies-La Sagna.

Comité exécutif : Jacques-Alain Miller, président ; Virginie Leblanc ; Eve Miller-Rose.

pour accéder au site LacanQuotidien.fr CLIQUEZ ICI

Responsable de la traduction al español: Secretaría de Biblioteca de la EOL

Secretario: Nicolás Bousoño – nicolas.bousono@gmail.com

Responsable de Lacan Cotidiano (Selección de textos): Mónica Lax –

monicalax.lacancotidiano@gmail.com

Colaboración: Liliana Zaremsky

Maquetación Lacan Cotidiano: José Luis González – Mónica Lax

Traducción: Marcela Errecondo - Mirta Nakkache

Revisión de la traducción: Nicolás Bousoño